Año III. Alicante 30 de Agosto de 1881. Núm 678.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Mártes 30 de Agosto de 1881.

LA JUVENTUD Y LA DEMOCRACIA.

El generoso movimiento de la democracia hácia la union de todos sus elementos para la consecucion de nuestros fines comunes, fué iniciado valientemente por la juventud, en un banquete precursor de otros mil, que con tanta fortuna se han llevado á cabo en nuestra patria. Tanto en el primero como en los posteriormente celebrados, la generacion que llega ha demostrado una gran firmeza de carácter, una voluntad enérgica, y sobre todo, un entusiasmo noble por la realizacion de los ideales democráticos.

Colocada la juventud á la vanguardia de la vida, ella es la que primeramente va adelante en la senda del progreso, y la que con su ejemplo nos alienta á seguir por el glorioso camino que ha de llevarnos á la meta de nuestras aspiraciones y de nuestros legítimos deseos.

La vida nueva, llena de potente sávia regeneradora que la juventud simboliza, acude á la esfera de la política, libre de preocupaciones, exenta de compromisos antiguos y de antiguas reminiscencias: viene pura á refrescar con su lozanía los agostados campos políticos, y llega entre la aureola de su hermosura y el regocijo de todos los buenos demócratas, que en ella ven la continuadora feliz de nuestras gloriosas tradiciones.

Al despertar de esta generacion que nos sigue y nos empuja hácia adelante en la senda del progreso y de la libertad, un clamoreo de regocijo, una expansion de franca alegría, una manifestacion de gozo sale del corazon de los demócratas todos. Y es que las esperanzas vuelven á nacer en nuestros pechos, las ilusiones se refrescan y reaniman en el alma y la confianza en nuestro triunfo se fortalece ante tan hermoso espectáculo.

Mirad sus procedimientos; notad sus tendencias; examinad sus aspiraciones. Ellas nos inspiran seguridad y firmeza en nuestros nobles propósitos; no llegan á esta azarosa vida política fundando una secta. Nada de eso: vienen uniendo, llegan coaligando; se aproximan estrechando nuestros vínculos; hablan á nuestro corazon, y tocan en el resorte de la fraternidad para que fraternicemos todos, y sólo desean, sólo anhelan, la terminacion de nuestras disensiones y nuestras rencillas, y la fusion compacta de todos nuestros elementos.

Ante esas tendencias nobilísimas, ante esas generosas manifestaciones, el corazon se dilata embargado de alegría; y la generacion que pasa, cansada aunque no rendida, por la lucha constante y decidida en pro de nuestros ideales, no puede por ménos de abrir sus brazos para acoger y estrechar en ellos á esos jóvenes que empiezan por darnos ejemplos de cordura y de patriotismo.

Hermoso porvenir para la nacion se presenta con una juventud tan ilustrada y tan entusiasta; hermosa mañana que ha de llegar para nuestra desventurada patria, que al fin verá regidos sus destinos por una generacion noble y desinteresada.

Los partidos democráticos no deben mirar indiferentes este movimiento de la juventud; muy al contrario, han de dirigirgirle y encaminarle á su verdadero fin. No queremos con esto significar que las actuales agrupaciones políticas de la democracia vayan á ejercer una presion ó una tutela vergonzosa sobre esa juventud, no en modo alguno. Pero si esos esfuerzos no han de ser estériles, si no han de ser infructíferas esas buenas intenciones de la juventud, es necesario que la experiencia y la práctica den el buen consejo y marquen el derrotero.

Pero al venir esa juventud á la esfera práctica y real de la política, necesaria é indefectiblemente, si no constituye un partido nuevo como en modo alguno pretende; claro es que ha de ir á formar parte de alguno ó algunos de los ya constituidos.

En lo que respecta á nuestro partido, ó ó sea al democrático-progresista, creemos que debe tenerse muy en cuenta este movimiento de la juventud y no despreciar su importante apoyo.

Al fin y al cabo, los jóvenes son los hombres del mañana y la democracia es el gobierno del porvenir.

Cárlos Diaz Valero.

De *El Diario Democrático* de Tarragona:

«Los números son elocuentes.

Para probar á quien debe el Sr. Castelar su acta de diputado por Barcelona, dice *La Correspondencia Catalana*:

La Gaceta de Cataluña de ayer felicita al Sr. Castelar por su «legítimo» triunfo. Y no miente el colega posibilista, y sino veamos con el estado en la mano la procedencia de los votos que ha obtenido la Magdalena del federalismo.

Castelar y Morayta, 228 votos.—Castelar y Tomás y Salvani, 232 id.—Votos de posibilistas, 460. —Votos obtenidos por Castelar, 886.—Votos de constitucionales y de conservadores, 426.

Y afirmamos ser los 426 votos, ó sea una mitad de los votos obtenidos por D. Emilio, procedentes de constitucionales y de conservadores, porque vimos candidaturas en las que se hallaban estampados los nombres de «Baró» y «Castelar» y otras de «Macet» y «Castelar». ¡Oh vergüenza!

La persistente propaganda reaccionaria del señor Castelar hacia preveer que este desgraciado hombre pública deseaba atraerse á los ultramontanos y conservadores. Ya lo ha conseguido. La votacion de anteayer que acabamos de analizar nos lo dice elocuentemente.

Por eso hemos dicho que no mentia la *Gaceta* al felicitar á su amo y Señor por su «legítimo triunfo.»

Las victorias de Castelar son como las de Pirro. Cada una de ellas equivale á tres derrotas.»

Cortamos de un periódico:

«La eleccion de Castelar por Huesca ha dado lugar á un duelo entre el candidato vencido, Dios sabe cómo, y un funcionario del gobierno. El lance se ha llevado á cabo á pistola, resultando herido el funcionario público á que me refiero. Mientras tanto estará tan tranquilo el jefe de los posibilistas.»

Consecuencias de unas elecciones especie de comedia, en las que el gobernador ha hecho el papel de galan.

Dice *El Mercantil Valenciano*:

«Ha sido aprobado por el señor rector de este distrito el itinerario que debe seguir el inspector de Alicante en la visita á las escuelas de los partidos judiciales de Jijona, Cocentaina, Alcoy, Villena y parte del de Orihuela; la cual empezará el 19 del mes entrante y terminará en 22 de Diciembre próximo.

Solo falta que la Diputacion provincial le facilite los fondos necesarios y no ocurra como en la anterior que, por no hacerlo, tuvo que dejar de efectuarla.»

Pues, si solo falta que la Diputacion provincial facilite fondos, falta bastante para sospechar de la realizacion de la visita.

Han sido nombrados: maestro de la escuela elemental de niños de Villajoyosa (Alicante) D. Juan Llorca, único aspirante; de Alcoy, D. Vicente Capellin, primer lugar de la terna.

Gérmenes de prosperidad segun *El Reformis Andaluz* de Málaga:

«Nuevos incendios ocurridos en esta provincia.

Por la guardia civil del Viso, ha sido capturado un hombre, por haber puesto fuego á una haza de su propiedad, cuyo incendio se propagó á otras fincas inmediatas, siendo presa de las llamas unas sesenta ú ochenta fanegas de rastrojo, y algunos piés de chaparral de los sitios denominados Campomedio y Dehesilla, de aquel término.

Dicho individuo fué puesto á disposicion de la autoridad competente.»

En la candidatura para senadores electivos que publica como adictos *La Correspondencia de España*, figuran los Sres. Echevarría, Urquijo, Santana, Silvela, Mendinueta, Girona, Misa, Acevedo, conde de Villafranca de Gaitan, Alvarez (D. Manuel María), Santa Cruz (D. Juan Domingo), conde de las Almenas, Zayas, Puig, Sabater, Santa María del Alba, conde de Sepúlveda, Jimeno, Cuenca, marqués de Casa-Jimenez y Lemery, que formaban parte de la mayoría que apoyó al Sr. Cánovas.

Son además conservadores conocidos por su significacion política, los Sres. Rada y Delgado, Pozo (D. Inocente), marqués de la Fuensanta del Valle, Lopez de Ayala (don Baltasar), Torrecilla, Gargollo, Ruiz Dana, Valdasano, Hernandez de la Rua, Herraiz, conde de Egaña, Carreras y Gonzalez, marqués de Villamarin, Viñas, marqués de Ferreras, Sanz (D. Hilarion), Sanchez Arjona, Torre Gil, Santa Cruz de Aguirre, Aineto y Bayo.

Total: 41 senadores conservadores.

***

Los senadores demócratas electivos que tomarán asiento en la alta Cámara, son los señores Alcalá Zamora, Asquerino, Pieltain, Moncasi, Ziburu, Mosquera, Alaminos, Ortiz de Pinedo, Baldrich, Puerto, Seguro, Beran-

ger, Romero Giron, Gil Roger, Abarzuza y Zoroa.
Total: 15.

* * *

Los fusionistas son los Sres. Moya, Puigmoltó, Carbó, Corradi, Soler, Montesinos, Martin Acosta, Casabal, Quijano, Castro Serna, Rios y Rosas, Orozco, marqués de Navarro, Hornachuelos, Sanchez Mora, Fuente Alcázar, Casa Pacheco, Chacon, García (don Diego), Laguna, Teruel, Gonzalez Iscar, Santos (D. Emilio), Cabello y Setien, García Rizo, Arostegui, Villadompardo, Barroeta, Leon Romero, Hernandez Amores, Valcárcel, Piñana, Alau, Lopez Grado, Búrgos, Martinez Durango, Pardiñas, Tassara, García Jove, Salillas, Mansi, Semprum, Barrieta, Polo de Bernabé y Lopez Roberts.
Total: 46.

Es decir, que segun los datos oficiales conocidos hasta hoy, el Gobierno resulta con una minoría considerable.

Agréguense los senadores que hay vitalicios y porderecho propio, y se confirmará lo que hemos dicho otras veces.

El Gobierno debe temer á la alta Cámara.

CRÓNICA LOCAL.

En reunion del 26 del Ayuntamiento de esta capital, quedaron nombradas las siguientes comisiones.

Hacienda.—D. Julian de Ugarte.—D. Alfredo Javaloy.—D. José Torrent.—D. Emilio Senante.—D. José M.ª Parreño.

Personal.—D. Alfredo Javaloy.—D. Luis Más Font.—D. Isidoro Campos.—D. José Ribera Guarner.—D. Juan Maluenda.

Ornato.—D. Cárlos Barrera.—D. José Torrent.—D. Juan Maluenda.—D. Alfredo Javaloy.—D. Jaime Ferrer.

Cárceles.—D. Francisco Paris.—D. Miguel Cerdá.—D. Juan de Dios Lledó.—D. José Torrent.—D. Ramon Basabes.

Beneficencia.—D. Cárlos Barrera.—D. Alfredo Javaloy.—D. José M.ª Parreño.—D. Emilio Senante.—D. Antonio Esquembre.

Mercado.—D. Juan Maluenda.—D. José Torrent.—D. Enrique Ferré.—D. Luis Más Font.—D. Alfredo Javaloy.

Instruccion.—D. Luis Más Font.—D. Enrique Ferré.—D. Emilio Senante.—D. Julian de Ugarte.—D. Jaime Ferrer.

Aguas.—D. Cárlos Barrera.—D. Alfredo Javaloy.—D. José M.ª Parreño.—D. Emilio Senante.—D. Julian de Ugarte.

Gobierno interior.—D. Enrique Ferré.—D. José M.ª Parreño.—D. Alfredo Javaloy.—D. Isidoro Campos.—D. Juan de Dios Lledó.

—

En la *mesa revuelta* de *Las Circunstancias* encontramos las siguientes líneas:

«Si en alguna parte se realiza verdaderamente el progreso es sin duda alguna en los Estados Unidos.»

Y como ese progreso es debido á la constitucion política de aquellos Estados, de aquí que nuestro colega, amante del progreso, se declare esplícitamente partidario de nuestras ideas.

Por lo cual y por lo que hace algunos dias dijo de que la union hace la fuersa, le damos nuestra más cumplida enhorabuena.

—

Con motivo de haber sido elegidos diputados, varios de los altos empleados en la administracion pública, *Las Circunstancias* dice al dar la noticia:

«Un aviso á los pretendientes.»

El colega es muy guason.

No perdona ni á los de casa.

—

Ha sido trasladado á prestar sus servicios en la Comandancia de Mallorca, el comandante de carabineros D. José Sanchez Miró, reemplazándole el de igual graduacion D. Antonio Navarrete Serrano, procedente de aquella capital.

El teniente de dicho cuerpo, de reemplazo en esta provincia, D. Miguel Boluda Marin, ha obtenido colocacion efectiva en la Comandancia de Cádiz.

—

Anteayer domingo, y en las casas consistoriales, con arreglo á lo que previene la ley electoral vigente, se reunió la junta de escrutinio para verificar el de votos dados en todas las secciones.

Abierta la sesion se leyeron las disposiciones de la ley, referentes al acto que iba á verificarse; uno de los señores secretarios dió cuenta de los resúmenes, y acto contínuo se procedió al recuento de los votos emitidos.

El resultado fué proclamar diputados por esta circunscripcion, á los Sres. Arroyo, Viudes y Maisonnave.

Queda hecha la resurreccion de los Lázaros.

—

Nuestro estimado colega *Las Circunstancias* está habilidoso al hacerse cargo de lo que digimos en una crónica, ocupándonos del partido cuya política defiende. Sin embargo, deja muchos puntos flacos para la crítica, por lo menos todos aquellos que se refieren á las dudas que abriga de nuestros propósitos.

No somos maquiavélicos; queremos como el que mas, haya paz entre los fusionistas, siquiera por no presenciar esos dimes y diretes que parecen riñas de comadres.

Si desea *Las Circunstancias* corresponder á nuestros deseos con otros parecidos, y veria con gusto la union de los demócratas, demuéstrelo con hechos, no con palabras.

—

Cortamos de *Las Circunstancias:*

«*El Eco de la Provincia* desmiente que la candidatura conservadora para senadores por esta provincia, sea la publicada por *El Graduador* y reproducida ayer por nosotros.

Lo celebramos; porque en ella figura un nombre que forzosamente tiene que ser poco simpático á la generalidad de los electores.

Y para demostrarlo, vamos á citar un hecho.

Al Sr. Cruzada Villaamil, diputado que fué en la anterior legislatura por el distrito de Villena, se le presentó una comision del pueblo de Castalla.

—¿De Castalla? les preguntó el flamante diputado.

—Si señor; Castalla, un pueblo del distrito de Villena, que V. representa.

—No tengo noticias; contestó el padre de la pátria, volviéndoles la espalda.

Histórico.»

Para desprestigiar á estos monárquicos no hay más que copiar sus *chinchorrerias* como diria *El Eco de la Provincia.*

—

Ayer salió para Madrid, con su familia, nuestro distinguido amigo D. Agustin Sardá y Llaberia.

—

Por lo que pueda interesar á nuestros agricultores, les participamos acaba de conceder la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, una tarifa especial reducida, para trasportar uvas en barricas y vinos enyesados.

El consejo de administracion de la citada compañía, merece los mayores elogios qne hacemos estensivos al Sr. D. Julio Pillet, agente comercial en esta plaza, á cuya iniciativa se debe tan importante y beneficiosa determinacion.

Hé aquí nota de precios de la citada tarifa:

De 1 á 100 Kilómetros, 0'60 céntimos de real tonelada y kilómetro.

De 101 á 275 idem, 0'55 id., id. minimum á cobrar 60 rs. tonelada.

De 277 á 349 id. 0'50 id. id. minimum á cobrar 151 rs. id.

De 350 Kilómetros en adelante, 0'40 id. idem minimun á cobrar, 175 id. id.

—

Parece ser que el Sr. Alcalde D. Tomás Tato ha pasado un oficio al Gobernador Civil de la provincia, en el que nuestra autoridad municipal habla del dinero gastado en las fiestas y de responsabilidades que deben exigirse, por haberse invertido con aquel objeto más cantidad que la presupuestada.

Nuestro apreciable colega *Las Circunstancias* podria si quisiera, enterarnos de lo que haya de cierto en todo esto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA UNION DEMOCRÁTICA.»

Madrid 26 de Agosto de 1881.

Faltan algunos datos de diferentes distritos, por lo que no se puede fijar todavía el número total de diputados que traerá cada fraccion al Congreso. Los conservadores, incluyendo los de las Antillas, no pasarán de 45. Los posibilistas son 10, aunque de este número hay que descontar dos, que pueden llamarse posibilistas independientes, y que en ocasiones no votarán con el Sr. Castelar: los Sres. Martinez Pacheco y Prefumo, bien que de este último aun no se sabe que haya obtenido la victoria. Los demócratas-dinásticos hasta ahora son siete y los indefinidos republicanos, cuatro, sin contar alguno de las Antillas, cuya filiacion política no está muy clara. Noventa más ó ménos serán los diputados oposicionistas, los que si quieren, podrán dar no poco que hacer al gobierno. La mayoría ministerial será numerosa pasando de 300 los adictos. La casi totalidad de ella la formarán constitucionales puros, pues estos pasan ya de 230, sumando 60 ó 70 el número de los amigos de Martinez Campos y Alonso Martinez. La situacion, en resúmen, es sagastina.

Hácense ya cálculos sobre las discusiones que tendrán lugar en el Congreso. Dicen los conservadores que no podrán ser muy luminosas, faltando en ellas hombres como Moreno Nieto, Bugallal, derrotado en su distrito de toda la vida, Elduayen derrotado en tres distritos, donde gozaba de gran influencia, y el incomparable Moyano que fué derrotado tambien en las elecciones anteriores á esta. Los conservadores dicen que no faltarán las controversias sobre política y los ministeriales que prevalecerán sobre aquellas las administrativas y económicas. Se dice que la legislatura, si es política, no lo será á lo menos en su primer parte, reservándose su calor los oradores para la segunda que comenzará despues de las vacaciones de Navidad. El mensaje de la corona y los presupuestos: esta es la tarea de los padres de la pátria hasta Diciembre.

A Romero Robledo le atribuyen propósitos un tanto belicosos, pintándole como dispuesto á provocar una tempestad en cada sesion. A los demócratas-dinásticos se les atribuye, durante la discusion del mensaje, la idea de hacer declaraciones monárquicas, sosteniendo que la monarquía es compatible con el progreso. Segun los vientos que soplen despues; segun las perspectivas que crea divisar esta agrupacion; segun los anuncios que haya de vuelta ó no al poder de los conservadores; y segun las probabilidades que tenga de sustituir antes ó despues á los constitucionales, así seguirán ó no las declaraciones dinásticas á las monárquicas. De suerte, que este nuevo grupo, aun declarándose monárquico, es dinástico *sub conditione.*

Terminado el año, y comido el pavo de Navidad por los fusionistas, empezará la obra de demolicion del edificio que han levantado los conservadores en los últimos 6 años. El registro y el matrimonio civil serán un hecho. Un diputado demócrata intentará la reforma del artículo 11 de la Constitucion, y sino la logra, que no la logrará, arrancará al ministerio declaraciones favorables á la libertad religiosa que impedirán la reproduccion de hechos tan famosos como el del sub-gobernador de Mahon. Las reformas de Cuba tambien vendrán á las Córtes, sino traidas por el señor Leon y Castillo, por los diputados de la Isla. Se anuncia que hay tambien un grupo numeroso de constitucionales, que vienen decididos á que se gaste el menos tiempo posible en cuestiones políticas, reservándose la mayor parte á las Administrativas y económicas, de que tan necesitada se encuentra la nacion.

Algunos periódicos se ocupan de una carta que publica un periódico de Paris, que contiene las opiniones del Sr. Cánovas sobre los sucesos que vienen realizándose desde su caida del poder. La carta es curiosa y merece leerse. Contiene muchas cosas que han dicho ya los periódicos conservadores y habla del contingente de republicanos que estará siempre dispuesto á sostener á Cánovas contra aquellos. Dice que no son de temer hoy ni demócratas ni carlistas y que la legislatura tiene que ser interesante, pues que el gobierno, por fuerza tiene que presentar el cuadro de reformas ofrecidas. La carta más favorece á la situacion que la perjudica.

Suyo, S.

TELÉGRAMAS.

Berlin 28.—La enfermedad del emperador de Alemania fué la consecuencia de un enfriamiento que comenzó á principios de esta semana, pero que desde el miércoles último desapareció por completo, encontrándose ya perfectamente restablecido.

Despachos oficiales de Italia desmienten terminantemente que el rey Humberto proyecta un viaje á la capital de Alemania.

Lóndres 23.—El discurso pronunciado por la reina Victoria con motivo de la clausura del Parlamento, hace constar las amistosas relaciones con todos los gobiernos, la ejecucion pacífica por Turquía del convenio referente á Grecia, las seguridades dadas por Francia respecto á Túnez y Trípoli, y la declaracion de que Inglaterra no intervendrá en la lucha del Afghanistan, sino por medio de consejos pacíficos.

Roma 28.—Circula el rumos de haber quedado suspendidas indefinidamente las negociaciones entre Rusia y el Vaticano.

Se asegura que los obispos de todos los paises que se reunirán con motivo de la canonizacion de Pio IX, serán invitados á redactar una nota relativa á la actual situacion del Papa. Dicha nota será enviada á todos los gobiernos.

Washington 27.—El estado del presidente, general Garfield, es muy alarmante. Las fuerzas decrecen gradualmente.

GACETILLAS.

Zarzuela.—Entre los artistas definitivamente escriturados para las próximas fiestas de Monovar, figura el distinguido tenor D. Juan Bautista Pons. Esta adquisicion es en estremo escelente, y dice en pró de la empresa, todo lo que vale su actividad y buen gusto.

Desde luego podemos asegurar que la citada empresa obtendrá un buen resultado.

Al señor Alcalde.—Rogamos á las autoridades municipales, recuerden en los asuntos higiénicos, no solamente los puntos céntricos de la poblacion, sino aquellos que están formando el perímetro de la misma. Hace pocas noches se quejaban los vecinos de la calle del Diluvio y adyacentes, á causa del olor deletéreo; que exhalaba un animal en estado de putrefaccion, arrojado en el foso de la muralla.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

COMUNICADO.

Publicamos á continuacion el siguiente comunicado, rectificacion á un suelto del *Saca-Trapos*, periódico con pretensiones de gracioso que ve la luz en esta localidad.

Respecto á lo que dicho periódico escribe de nuestro gacetillero y de La Union, nada respondemos; porque alguna diferencia ha de haber entre un *Saca-Trapos* y el periódico que, cual el nuestro, tiene la mision de representar un gran partido.

Dice así el comunicante:

Sr. Director de La Union Democrática.

Muy señor mio: Siento molestar de nuevo su atencion, pero á ello me mueve lo dicho en un suelto publicado en el núm. 2 de *El Saca-Trapos*, á fin de que, saliendo á luz la verdad, quede mi nombre en el buen lugar que le corresponde.

Se dice en el citado periódico, que, habiéndome comprometido á firmar un comunicado con el fin de zanjar la cuestion suscitada á consecuencia del que firmado por los señores Alemañy, Visconti y el que suscribe, vió la luz pública dias pasados en el periódico de su digna direccion, he faltado á mi compromiso jugando con mi palabra.

De ninguna manera puedo consentir, señor Director, que de esta manera se manche mi reputacion. En mi entrevista con D. Pedro Fó y Juliá, Director y propietario que díjome ser del periódico aludido, me comprometí á firmar el susodicho comunicado, siempre que ambas partes quedásemos bien á la faz del público, pero desde el momento en que enterado del escrito en cuestion, redactado por el mismo y que obra en mi poder, ví no satisfacia estas condiciones, es indudable quedé desligado de mi compromiso.

Tambien se dice en otro lugar, que he dejado de pertenecer á la Redaccion de *La Escena Española*, afirmacion de todo punto inexacta.

Agradeciendo su atencion, Sr. Director, me repito de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Juan Alemañy.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Amalia, c. R. Franco, de Oran, con efectos y ganado.

Laud Rosita, p. Carmona, de San Pedro del Pinatar; con sal.

Vapor Manuel Perez, c. Señoran, de Valencia, con efectos.

Laud San Estéban, p. Senent, de Altea, con lastre.

Vapor Guadalete, c. Rodriguez, de Valencia, con efectos.

Vapor Nicasio Perez, c. Recaredo, de Cartagena; con efectos.

Laud Jóven Francisca, p. Delmas, de Vinaroz, con lastre.

Vapor ingles Balcarres, c. C. W: Boneke; de Cardiff, con carbon.

Vapor Jaime I, c. José Font, de Ibiza, con efectos y balija.

Laud Maria, p. José Ripotl, de Jsla Cristina, con atun salado.

DESPACHADOS.

Pailebot San Miguel, p. Company, para Sevilla, con cebada.

Barca rusa Norma, c. J. G. Klemberg, para Torrevieja, con lastre.

Bal. Preciosa, p. Perez, para Huelva, con cebada.

Laud Intrépido, p. Soler, para Cádiz, con cebada.

Brik barca rusa Rapid, c. C. O. Malmquist, para Torrevieja, con lastre.

Bergantin goleta Union, c. Mayans, para Valcudá, con petróleo.

Laud Jóven Brígida, p. Morcade, para Torrevieja con efectos.

Id. San Antonio, p. Salon, para Palma con trigo.

Vapor Nicasio Perez, c. Revoredo, para Barcelona, con efectos.

Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—D. Ambrosio Gormiel.—D. Emilio Berdú.—D. Pascual Navarro.—D. Emilio Reus.—D. Pedro Farnés.—D. Rufino Sanchez.—D. Juan Tur.—Marqués de Lendines.—D. Francisco Marelo.—D. Francisco Pintado.—D. Rodolfo Castillo.—D. F. Conde.—D. Jacinto Caja y señora.—D. Salvador de la Herran.—Mr. Banks.—D. Enrique Desbo.

FONDA DEL VAPOR.—Excmo. Sr. Conde de Almódovar D. Alfonso Ribera.—D. Mario Judez.—D. Enrique Iturzaeta.—D. Julio Santandreu Grau.—D. Antonio Vegí.—D.ª Dolores Lopez.—D. Julian Gonzalez Mendez y familia.

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos habidos ayer.

Antonio Albero Carratalá.
Juan Soria Alted.
Francisco Ruiz Beltran.
Cármen Minguilló Ruano.
Josefa Goya Pereño.
Agustin Anton Martinez.

Defunciones.

Carmen Bueno.
Enrique Guixot Coloma.
Eugenio Ferrandiz Cano.
José Sevilla Rebollo.
Teresa Fuster Romá.

SANTO DE HOY.

Santa Rosa de Lima, v.

Imprenta de Vicente Botella y compañía.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija.

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social, 5.000.000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente.
Excmo. Sr. Marqués de Palmerola.

Vice-presidente.
Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales.
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.
Sr. D. José Canela y Reventós.
Sr. D. José Amell.
Excmo. Sr. Marqués de Ciutadilla.
Sr. D. Pelayo de Camps, marqués de Camps.
Sr. D. Ramon de Ciscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Comision directiva.
Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Surés.

Administrador.
Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica:

A constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas; seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que, con el producto de su trabajo, á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

Una renta ó capital de supervivencia es útil á toda persona que siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura le deje en la indigencia.

El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.

Los seguros mismos tienen las mismas ventajas que los en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del plazo que préviamente se determine, el capital será cobrado por la misma persona ó por sus herederos, si falleciese antes. Es aplicable á la formacion de dotes, redencion del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc., etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada que deseen aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias diferidas son de gran utilidad para los que quieran aumentar su bienestar en la época en que su edad no les permita dedicarse al trabajo.

Los seguros de capitales diferidos, proporcionan la constitucion de una manera poco sensible, de capitales, aplicables á varios fines, en épocas determinadas, y especialmente para librar á los jóvenes de la quinta.

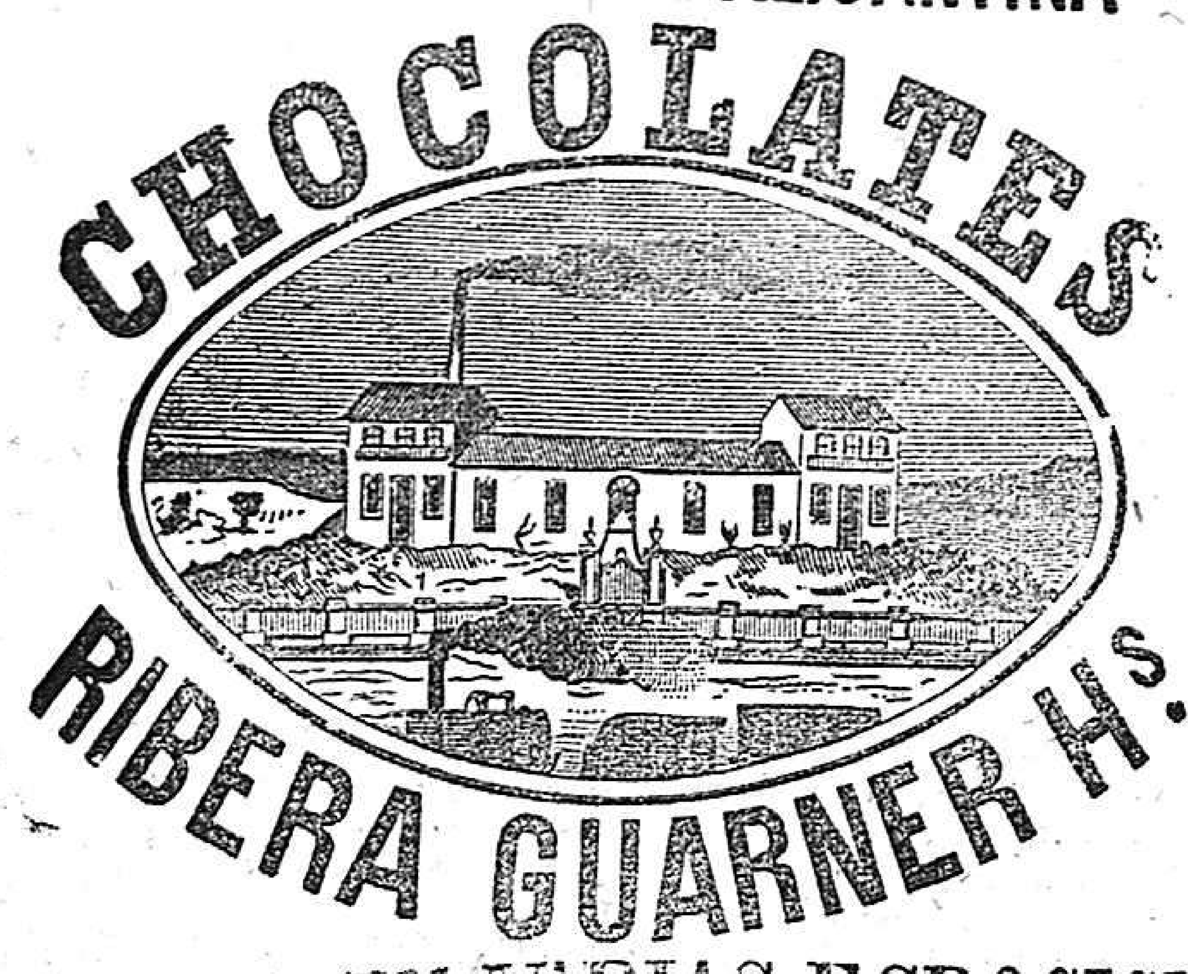
En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañía.

Otras muchas ventajas, que seria largo enumerar, ofrecen estas combinaciones.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse á la Administracion de esta Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8, principal.

Agente principal en esta provincia, D. José M.ª Guimbeu, calle de Bailen, 5, duplicado, principal.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados, preparados por un nuevo sistema que no pierden su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPÓSITO: Fábrica junto á la Estacion del Ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26, y San Fernando, 32.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—*Doctor Morales*.—Carretas, 39, principal.—Madrid.



A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC id. id. CA. CD. *(marca)*.—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso es seguro y exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja *y se remiten por correo á cambio de sellos.*

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores de embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

POR QUÉ COSER Á MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.
ALICANTE.
DONDE POR

10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva-York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugías.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosía.—Miranda.-Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Campaca.—Ilang-Ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina. 14 y 16.